

11 octubre 1922)



El rey y el alcalde

Don Alfonso ha estado en esta ciudad de Salamanca, a la que ya había venido otra vez, hace diez y ocho años, cuando tenía otros diez y ocho. Se le ha recibido con mucha percalina; percalina de toda clase. Venía, sobre todo, a conceder el título de doctora «honoris causa» a Santa Teresa de Jesús, una cutrapelia fraiduna que a nada obliga ni compromete.

El alcalde constitucional, y no de real orden, de esta ciudad de Salamanca es republicano. Es decir, radical, o mejor dicho, lerrouxista. Pero por razones de política local se vió compelido a extremar su consideración al monarca. No convenía a la principal labor que cumple en el municipio — y es labor muy meritoria — que apareciese de espaldas al Jefe del Estado.

Don Alfonso en una de sus conversaciones estos días incitó a los que le oían a que los salmantinos le pidan algo. «Estos hombres salmantinos — dijo — tienen que viajar con frecuencia, ir a Madrid, ponerse en contacto con mi Gobierno, pedir, pedir mucho, y chillar si es preciso... ¡Hay que ver lo que piden y lo que chillan en otras regiones españolas!»

¡Triste cosa que todo un rey diga al pueblo que tiene que pedir, pedir mucho y chillar si es preciso! Y eso en este pueblo de mendigos, de pediguñeos, donde nadie cree ya en la justicia. Por lo menos aquí se sabe que cuando se ha pedido algo en términos de justicia y por la vía ordinaria, sin acudir a recomendaciones, poco o nada se ha logrado. ¿No es ese consejo excitar a que se pida de gracia lo que no se logra de justicia?

Y luego, dirigiéndose el monarca al alcalde, le decía: «Alcalde: has cumplido con tu deber de modo admirable, interpretando los deseos de tu pueblo y siendo el paladín de unos festejos reales... Ahora, cuando yo me marche, estás obligado a hacer un acto de afirmación republicana, de afirmación de tus ideas, si puede ser mañana mejor que pasado.

para demostrar al pueblo que cuando se tiene convicciones están profundas e íntimamente arraigadas y que por nada ni por nadie se cambian...»

¿Ha habido ironía en estas palabras del rey? No; no creemos que ha habido ironía en ellas, francamente. Creemos más bien que responden a un empeño de que no se crea que él, que el rey, viene o va con intento de hacer propaganda monárquica, de ganarse adeptos o partidarios políticos.

No hace mucho que en una de sus improvisaciones oratorias se felicitaba de no tener enemigos personales aunque tenga adversarios políticos. Y sin embargo...

Convendríale, sin embargo, reflexionar y observar si no es él mismo quien más propaganda de republicanismo está haciendo en España. Y no de republicanismo monárquico — pásenos la paradoja — de ese de la República coronada que diría Alba, no el del reformismo, sino del otro republicanismo, del antimonárquico. Y a la vez si no son los sedicentes republicanos los que están deshaciendo el republicanismo.

Poco antes de salir proscrita la Reina Gobernadora doña María Cristina de Borbón, la madre de Isabel II, en 1840, cuando la iba a sustituir Espartero en la Regencia, le decía a don Manuel Cortina: «No te canses, Cortina; no puedo gobernar en España, porque tengo compromisos con un partido; por lo mismo que Espartero no podrá hacerlo tampoco.» Palabras en que descubrió la Gobernadora la raíz del mal de su monarquía, de la monarquía de su hija, de la de su nieto y de la de su bisnieto. La Gobernadora no se contrajo a reinar, quiso gobernar, y gobernar con un partido político, el de su monarquía. Había un partido cristino, como luego le hubo isabelino y después alfonsino. Y como le hay hoy.

Y esta es la razón del nuevo republicanismo, del que está retoñando al pie del tronco ya seco del antiguo, de este nuevo republicanismo que surge de la convicción profunda de que la actual monarquía no puede vivir sino apoyándose en un partido político — dividido en estas y las otras ramas — y en un partido que fundamentalmente no puede ser ni liberal ni democrático.

Ni es el problema de derecho político abstracto, sino que es un problema de historia concreta, de tradición histórica.

Hace poco leímos en la prensa que Melquiades Alvarez había dicho que no estaban los de la Concentración democrática tan cerca del poder como muchos creen. ¡Claro que no! Y sobre todo si los reformistas persisten en mantener el mínimo de su programa que llevaron a esa Concentración, con lo de la reforma constitucional. Que implica quitarle a la monarquía lo principal del apoyo de su partido.

Ya se irán convenciendo los reformistas de la incompatibilidad radical, honda, entre nuestra monarquía tradicional y la esencia del régimen republicano, y de cómo esta monarquía española es de partido y nada más que de partido. Del partido del principio de autoridad sin respecto a su fin.

Miguel de UNAMUNO.

